

# Docentes en línea

*Didáctica y TIC. Blog de la Comunidad virtual de práctica  
"Docentes en línea"*

Inicio » 2023 » octubre » Mié » El papel de ChatGPT en la enseñanza de Abogacía:  
Potencialidades y Desafíos – Parte 2

## El papel de ChatGPT en la enseñanza de Abogacía: Potencialidades y Desafíos – Parte 2

*Entrada publicada en Inteligencia Artificial Tema del Mes el 11 octubre, 2023 por manuo.*

*Por Alejandro Batista, Luna Lavin Cevey y Juan Pablo Robustelli*



Imagen generada con Bing

### Introducción

En la [primera entrega](#) de esta serie pudimos conocer la mecánica general de funcionamiento de ChatGPT y algunos ejemplos de su posible aprovechamiento en el aula para el caso de la carrera de abogacía. Ahora vamos a continuar analizando qué aspectos deberían tener en cuenta los docentes para una utilización adecuada de esta herramienta.

### 3. Recomendaciones generales para Docentes de Abogacía para utilizar ChatGPT con sus estudiantes

La integración de ChatGPT en la enseñanza de la abogacía requiere sin dudas un enfoque cuidadoso. Aquí se presentan algunas recomendaciones para los docentes que deseen utilizar esta herramienta con sus estudiantes:

### 3.1 Contextualización

Es esencial que los docentes contextualicen el uso de ChatGPT. Deben explicar claramente cómo la herramienta se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje y especialmente cuáles son sus limitaciones. Los estudiantes deben comprender que en modo alguno reemplaza la comprensión y el análisis crítico que deben desarrollar como futuros abogados.

### 3.2 Validación de Fuentes

Los docentes deben enfatizar la importancia de validar la información generada por ChatGPT. Los estudiantes deben aprender a cuestionar la precisión y confiabilidad de las respuestas automáticas y a verificar la información en fuentes legales confiables. Este aspecto es fundamental ya que seguramente, como señala Gil Dominguez, nos encontraremos con que estos sistemas de ahora en adelante presenten "...cierta singular y perturbadora vocación: la de enunciar la verdad" (Gil Dominguez, 2023).

### 3.3 Uso Complementario

ChatGPT debe ser considerado como una herramienta complementaria, no como un sustituto de la enseñanza tradicional. Los docentes deben continuar proporcionando orientación, retroalimentación y evaluación personalizada a los estudiantes.

### 3.4 Ética y Responsabilidad

Los docentes deben fomentar la ética y la responsabilidad en el uso de ChatGPT. Los estudiantes deben comprender las implicaciones éticas de utilizar la inteligencia artificial en el ámbito legal y respetar los principios de confidencialidad y privacidad de los clientes.

A lo largo de esta entrega y [la anterior](#), aprendimos a utilizar ChatGPT con los estudiantes en la carrera de abogacía, así como las principales previsiones a tener en cuenta por parte de los docentes. En la tercera y última parte compartiremos los resultados de un relevamiento exploratorio reciente sobre el grado de conocimiento y utilización de ChatGPT que tienen los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

### Bibliografía

de Venezia, L. "Chat GPT: Nuevas IA en el ordenamiento jurídico", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EIDial.com DC3168, 2023.

Gil Dominguez, A. "Constitucionalismo digital", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ediar, 2023.

Granero, H. R. y otros, "ChatGPT ¿Una IA que revolucionará la abogacía? Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EIDial.com, 2023.

Granero, H. R. y otros, "Inteligencia artificial y derecho, un reto social", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Albremática, 2020.

UNESCO "ChatGPT e inteligencia artificial en la educación superior. Guía de inicio rápido", Caracas, 2023.